

EXPTE. D-

3161 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

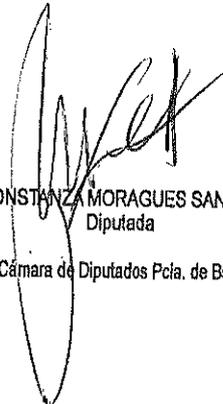
PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1º: Institúyase la medalla al mérito, en los términos del artículo 6º de la ley 14.622, al ex combatiente Coronel Gustavo Adolfo Tamaño por su participación y compromiso con la patria en la Guerra de las Malvinas.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Coronel Gustavo Adolfo Tamaño, veterano de la Guerra de Malvinas, en el conflicto bélico de 1982. Tamaño nació en Curuzú Cuatiá en el año 1957 en una pequeña ciudad de Corrientes. Hijo de militar, egresado del Colegio Militar en 1979, y durante la Guerra de Malvinas participó siendo Subteniente cumpliendo tareas en el Destacamento de Exploración de Caballería Blindada con asiento en Esquel.

El excombatiente de Malvinas, Coronel Gustavo Adolfo Tamaño, autor del libro "El Sabor de la Derrota", es mucho más que un simple escritor. Su vida es un testimonio vivo de sacrificio y compromiso con la patria. Experimentó de primera mano los desafíos y horrores de la Guerra, y desde ese lugar ha sido capaz de convertir sus vivencias en una valiosa lección para todos los argentinos.

Hoy, más que nunca, es crucial reconocer su figura no solo como combatiente, sino como un incansable defensor de la verdad, el honor y la memoria. A través de su obra y su labor, el Coronel Tamaño nos ofrece una visión profunda y emocional del verdadero patriotismo. Su dedicación a la causa de Malvinas, tanto en el campo de batalla como en el de las ideas, sigue siendo un ejemplo para las generaciones presentes y futuras. Nos enseña que la lucha por la soberanía, el honor y la dignidad continúa vigente, trascendiendo los años y los escenarios.

"No existía ni la más mínima señal o indicio que nos advirtiera lo que más tarde sucedería." (Capítulo 4, página 10).

Esta cita refleja la inesperada e inminente realidad de la guerra para quienes participaron en ella. Sin avisos previos ni señales de lo que estaba por ocurrir, los combatientes se encontraron en una situación para la cual no estaban preparados emocionalmente. La incertidumbre ante un conflicto de tal magnitud es un tema recurrente en la obra del Coronel Tamaño, quien, con estas palabras, transmite la vulnerabilidad y el desconcierto que sienten quienes deben enfrentarse a la guerra sin haberlo anticipado. A pesar de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

falta de señales, la valentía con la que asumieron el compromiso de defender la patria es lo que destaca y da valor a su relato.

No podemos limitar el reconocimiento a los héroes caídos, sino también a quienes, con su vida, han mantenido viva su memoria. En ese sentido, el autor de "El Sabor de la Derrota" ha hecho una contribución invaluable a la preservación de la memoria colectiva, asegurando que el heroísmo de nuestros combatientes siga presente en las aulas, los hogares y en cada rincón de nuestra identidad nacional.

A lo largo de los años, su obra ha inspirado a miles, ha provocado debates necesarios y ha reavivado en la juventud el respeto por los valores de nuestra patria. Su capacidad para conectar con las nuevas generaciones y transformar un conflicto en una herramienta de aprendizaje es uno de sus más grandes aportes a nuestra sociedad.

Reconocer al Coronel Gustavo Adolfo Tamaño no solo es un homenaje justo a su legado, sino una manera de reafirmar nuestro compromiso con la memoria y con aquellos que han dedicado su vida a defender nuestra soberanía.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto favorable este proyecto.

CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.